

**LA DECLINACIÓN
DE UNA FORMA
SIMBÓLICA**

Alberto Sladogna

¿Qué solución cabría esperar realmente en este caso de la palabra «colectivo», cuando lo colectivo y lo individual es estrictamente lo mismo? No, no se trata de suponer en alguna parte un alma común donde se efectuarían todos esos cálculos, no se trata de ninguna entificación psicológica, se trata de la función simbólica.

Jacques Lacan, 1 de diciembre de 1954

Una de las condiciones que, al parecer, favorecieron la invención del psicoanálisis por Sigmund Freud fue la declinación de la imago paterna.

¹ J. Lacan. *Los complejos familiares*, Petrel, Barcelona.

² Joseph Frank. *Biografía de Dostoiévski*, FCE, México.

³ José María Pérez Gay, *El imperio perdido*, Cal y Arena, México.

Coinciden en ese punto un psicoanalista (J. Lacan),¹ un estudioso de la literatura (Joseph Frank)² y un investigador de la cultura (José M. Pérez Gay).³ En estas líneas haremos un recorrido por aquellos lugares donde una forma —consistencia— del orden simbólico está afectada por esa declinación que la lleva a su caducidad.

Esa declinación se manifiesta en síntomas, inhibiciones, angustias que

⁴ El aumento de los llamados “ niños de la calle ” , quienes en efecto son niños puestos en la calle, indica uno de los efectos, quizás no el menor, de esa crisis.

⁵ El avance de los instrumentos judiciales en la vida íntima de los sujetos: la reciente legislación sobre “ la violencia intrafamiliar ” .

⁶ Así es posible observar el avance de las ciencias médicas en la sexualidad a condición de eliminar su único componente picante: el deseo.

⁷ Los problemas formulados por maestros, pedagogos y psicólogos en el coloquio: “ Clínica con niños ” , organizado en Saltillo por la Clínica de Desarrollo Emocional de la SEP, los días 22 y 23 de mayo de 1997.

pueblan la vida subjetiva: a) la severa crisis de la institución familiar;⁴ b) la disolución de los lugares parentales;⁵ c) las dificultades crecientes, de mujeres y hombres, para abordar la sexualidad;⁶ d) crecimiento geométrico de síntomas graves en el terreno de la educación de los niños;⁷ e) impacto de la segregación provocado por la ciencia y las tecnologías en la vida cotidiana; y f) las consecuencias de la pérdida de las perspectivas éticas.

Para estudiar los efectos provocados por esa situación ponemos la atención en ciertas transformaciones

operadas en nuestro tiempo. ¿Cuál es la razón para tomar en cuenta el ámbito social, cultural y científico que rodea al psicoanálisis? En primer lugar por un hecho sencillo y complicado: el psicoanálisis, la práctica de la cura y el despliegue de su doctrina se desarrollan dentro de una sociedad y no puede no estar atravesado por ella; en segundo lugar, se trata de tomar en cuenta que aquello que sucede en una cura o en una formulación doctrinaria están organizados por elementos discursivos organizados por una topología de continuidad y torción entre interior y exterior que trasciende a los sujetos; es un hecho de estructura que los discursos circulan más allá y más acá de sus conciencias; en tercer lugar, en el psicoanálisis —en particular el que se desprende de las modificaciones propuestas por Lacan—, al demostrar el carácter constitutivo del campo del otro,⁸ la diferencia entre social e individual (el carácter dual de la “indivi-dualidad” es delatada por el sesgo significante) deja de constituir una muralla que separa el adentro del consultorio con el afuera sociocultural.

⁸En “Introducción del narcisismo” de Freud se constata la diferencia entre la formulación del Yo freudiano —auto— y el despliegue clínico efectuado por Jacques Lacan con el llamado “estadio del espejo”, donde el Yo se constituye a partir del otro —hetero— .

Los efectos implicados en mantener esa separación pueden leerse en algunos de los casos transmitidos por Freud; esa escritura, al igual que otras ligadas a una invención, estaba sometida a las constricciones que el momento le impone a cada autor. La suma de prejuicios y perjuicios no podía serle ajena; en efecto, Freud inventó el psicoanálisis en las condiciones singulares de la sociedad donde él vivía:

El sublime azar del genio no explica quizás por sí solo que haya sido en Viena —dentro de un Estado que era el *melting-pot* de las más diversas formas de la familia, de las más ar-

caicas hasta las más evolucionadas, de los últimos grupos agnáticos de campesinos esclavos a las formas más reducidas del hogar pequeño burgués y a las formas más decadentes de pareja inestable, pasando por los paternalismos feudales y mercantiles— que un hijo del patriarcado judío haya imaginado el Complejo de Edipo.⁹

⁹ J. Lacan,
op.cit.

Freud era un hombre de su época y justamente por eso pudo dar un lugar a lo que en esa sociedad producía inhibición, síntoma y angustia; por consiguiente, no podía mantenerse alejado de los mismos. No se puede tocar el fuego sin chamuscarse. En uno de sus historiales clínicos se detecta una constricción que operaba para la transmisión de una experiencia naciente.

Un lector advertido sobre la época en que Freud tomó contacto con el

llamado “ caso Juanito ” ¹⁰ puede observar una ausencia

—nada banal— en el contexto de la fobia desarrollada

por Hans; se trataba nada más y nada menos de la xenofobia

que rodeaba a su familia por pertenecer a la comunidad judía.

Era de tal intensidad la paranoización desatada por la persecución,

que el padre de Hans —ante su próximo nacimiento— externa

la posibilidad de criarlo fuera de los marcos del judaísmo. Pregunta a

dirigida Freud quien, por muy buenos motivos clínicos,¹¹ indica no sólo la

pertinencia sino la necesidad de que no quitarle al futuro

vástago la pertenencia a su origen con todas las consecuencias

que acompañen a ese origen. Esa indicación no fue integrada

en el relato del historial, debido a ese clima persecutorio que rodeaba

también a Freud.¹²

¹⁰ S. Freud. “ Análisis de la fobia de un niño de cinco años ” , *Obras completas*, 1909 , vol. X, A.E., Buenos Aires, 1976. Sólo a partir de la edición alemana de 1922 se agrega el calificativo de “ des kleinen Hans ” [el pequeño Hans].

¹¹ A. Sladogna. “ Desplegado del Sánthoma ” , *Artefacto*, una revista de la escuela lacaniana de psicoanálisis, núm. 1, 1990.

¹² El calificativo de “ ciencia judía ” que amenazaba al psicoanálisis, ¿no fue una causa suprimir del caso ese señalamiento?

El movimiento psicoanalítico no tomó nota de las circunstancias trágicas de ese caso¹³ y en no pocas ocasiones empleó sus esfuerzos en difundir una serie de generalizaciones que en nada benefician, en principio, al psicoanálisis para hacer frente a los problemas subjetivos causados por las actuales vicisitudes a que se ven sometidos los sujetos que buscan hacer un lugar a su experiencia de ante ellas. Para el psicoanálisis no se trata de las llamadas condiciones «objetivas», sino de la experiencia vivida frente a esas condiciones. Una situación semejante es la restringida acogida otorgada por los psicoanalistas a los trabajos producidos por Han Israels, *Schreber père et fils* [Seuil, París, 1986 (*Schreber padre e hijo*)], y Daniel Devreese, Han Israel y Julien Quaekelbeen, *Schreber inédit* [Seuil, París, 1986 (*Schreber inédito*)]. Esas investigaciones revelan una serie de elementos que no estaban contemplados en el historial elaborado por Freud¹⁴ y no lo estaban, entre otras razones, porque Freud sólo tuvo acceso a las memorias redactadas por Schreber,¹⁵ y construyó el caso con lo que tenía a su alcance en el momento de escribirlo. El movimiento psicoanalítico es víctima de una inhibición para incorporar aquellos elementos nuevos que puedan cambiar la perspectiva de tal o cual caso abordado por Freud u otros psicoanalistas.¹⁶

Si el psicoanálisis se inventó, entre otros motivos, como lo señalé más arriba, por las condiciones de cierto momento histórico fechable y situable en determinado lugar, corresponde entonces tomar nota que al cambiar esas condiciones, algunas manifestaciones clínicas requieren ser abordadas en forma míni-

¹³ Bastará añadir que Hanna, la hermana de Hans, fue internada por los nazis en un campo de concentración, lugar donde fue asesinada.

¹⁴ Véase Janine Germond. " La familia del presidente Schreber " , en *Artefacto*, una revista de la escuela lacaniana de psicoanálisis, núm. 3, noviembre, 1992.

¹⁵ Daniel Paul Schreber. *Memorias de un neuropata*, Petrel, Barcelona, 1978.

¹⁶ Por ahora contamos con dos trabajos que modifican ciertas afirmaciones de Lacan en casos que él abordó en su tesis: J.Allouch, Erik Porge y Mayette Viltard. *El doble crimen de las hermanas Papin*, Epee, México, 1995, y J. Allouch. *Marguerite, Lacan la llamaba Aimée*, Epee, México, 1995. Por ahora no hay nada semejante para los cinco historiales escritos por Freud o de algunos de los casos tratados por Melanie Klein.

ma, teniendo en consideración esos cambios que constituyen una trastocamiento, a veces, sustancial del campo del otro. Dicho de otra manera, aunque parezca increíble hay disposiciones doctrinarias, llamadas “ teóricas ”, del psicoanálisis que pueden modificarse ante nuevas circunstancias o frente a circunstancias no previstas cuando fueron formuladas. Se juega aquí el destino mismo del psicoanálisis como experiencia para que continúe siendo un instrumento disponible para que algunos sujetos puedan fabricar respuestas ante el sufrimiento.

En un artículo de 1995, Miguel F. Sosa llamó la atención sobre el hecho de que el “ complejo de Edipo ” se hizo presente en los escritos de Freud “ a modo de solución de un problema que hoy podríamos considerar como de publicidad del psicoanálisis ”. Así los psicoanalistas, volviendo a leer

¹⁷ “ Seance du 9 de juin de 1971 du séminaire D’ un discours qui en serait pas du semblant et notes préparatoires de Jacques Lacan ”, suplemento gratuito para los suscriptores de *L’ Unbévue*, núms. 8-9: “ Il n’ y a pas de père symbolique ”, París, EPEL, 1997.

¹⁸ Vese *Artefacto*, núm. 5, mayo, 1995, cuyo tema monográfico se titula: Fromm, una posición freudiana.

¹⁹ Se trata de una actualidad histórica: hoy comienza a vivirse de forma generalizada un producto requerido por el modo de producción capitalista: la separación de la fuerza de trabajo de los medios de producción y el cambio de la noción de trabajo por el impacto de la ciencia. Situación estudiada, en detalle, por Viviane Forrester. *El horror económico*, FCE, México, 1997.

desde esa perspectiva el texto freudiano, podrían encontrar el poco o ningún papel que ese complejo jugaba para Freud en el curso de las curas. A esa llamada de atención se puede adicionar otra constatación, descubierta en tiempos recientes (fines de 1997), efectuada por Lacan en el curso de uno de sus seminarios orales: “ No hay padre simbólico ”.¹⁷ Tanto el llamado de atención como esa observación de Lacan permiten enfrentar problemas de la cura y de la doctrina sin tener que reducir los mismos a los marcos del llamado “ complejo de Edipo ”, tanto en la versión paterna como en la versión que formuló Fromm.¹⁸

Para localizar ese cambio actual¹⁹ de la situación estudiaremos el impacto en la vida “ privada ” e incluso “ íntima ” de los desarrollos del sistema

judicial y de los avances de la ciencia en el campo de la muerte y en el terreno de la reproducción humana.

**La justicia es ciega:
la igualdad ante la ley**

El 10 de noviembre de 1997, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa

publicó su editorial en el periódico *Reforma* (México, D.F.) titulado “Violencia en la familia”. No fue posible consultar directamente las instituciones jurídicas que allí se hacen mención;²⁰ sin embargo, el escrito transmite un estado de cosas que trataremos de analizar.

²⁰ Recientemente se dio a conocer la existencia de un libro escrito por Patricia Olamendi. *Sobre la violencia intrafamiliar*, editado por la Procuraduría Judicial del Distrito Federal; sin embargo no se ha localizado un ejemplar del mismo. El texto contiene no sólo la nueva legislación al respecto sino también estudios del problema.

El autor informa de la presentación de una iniciativa de ley que dieron a conocer “todas las legisladoras, diputadas y senadoras, de todos los partidos”.

Una primer lectura constata un elemento para nada desdeñable: la naturaleza del problema en cuestión; la materia del legislador era tal que ésta —su naturaleza— interesaba a los diversos sectores políticos de manera transversal haciendo caso omiso de las posturas “políticas”; “ideológicas”; “morales” y “éticas” de quienes impulsaban el proyecto. Constatamos que era su carácter de ciudadanas, tenían ya el carácter de ciudadana/o lo que les permitía exponer el proyecto, a eso se le suma su condición de mujeres. Nos interesa señalar, dada las respuestas de algunos de los “ciudadanos legisladores”, que sólo así ellas podían presentar tal proyecto. Pero, una vez que quedó establecido el correcto juego de la representación política, lugar donde la pugna por la instalación de derechos es constitutiva, queda flotando una pregunta: ¿se puede pasar sin solución de continuidad desde una posición política a legislar sobre cues-

tiones donde están en juego posiciones subjetivas, tanto de mujeres como de hombres? Más que contestar esta pregunta, simplemente la dejamos esbozada para indicar que esa situación revela que algo ya no funciona, y si ya no funciona los sujetos se ven obligados a poner en marcha un mecanismo distinto o al menos insertar otro que opere la función de suplencia.

El psicoanálisis ante un problema tiene prohibida, por estructura, la crítica; sólo le queda el trabajo de analizar. Así si un conjunto de ciudadanas se ven llevadas a presentar ese proyecto es la señal suficiente de la ausencia de otra posibilidad. Constatar no implica ahorrarse el estudio de las consecuencias: fue obligado producir un traslape de lugares, se pasa del terreno de los ciudadanos, sea cual sea su presentación sexuada —hombre/mujeres—, al terreno de las “ pasiones familiares” donde la subjetividad juega sus buenas o malas pasadas. Las conductas de sus miembros no siempre coinciden con la diferencia masculino/femenino, una diferencia que la experiencia analítica no permite encasillar en la dupla hombre/mujer, tratando de hacerlos coincidir término a término.

El texto de Granados Chapa brinda una información adicional: el proyecto fue llevado al debate para su aprobación con la participación de un solo hombre: “ y también por el presidente de la república...”

Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones en el orden real a las que esa iniciativa sale al cruce? Una iniciativa legislativa responde, y éste es el caso, a un hecho o serie de hechos sobre los que sólo ha quedado, al parecer, una intervención jurídica-estatal para detener, aminorar y penar sus consecuencias: “ Sólo en el Distrito Federal, y en lo que va del año, se han presentado 2.702 denuncias por maltrato al menor. En 1.714 de esos

casos se probó que hubo maltrato físico, psicológico y sexual. En la mayor parte de esas situaciones la agresión correspondiente ocurre en el seno de la propia familia, lo que hace la vida cotidiana un verdadero infierno” .

La información es precisa en dos aspectos: la violencia ejercida en forma física y en el ejercicio de la sexualidad. Esa constatación estadística indica la practica en diversos estratos sociales de una violencia que la contención simbólica del parentesco familiar no pueden impedir ni detener. Añadimos otra constatación, que no por trágica deja de ser menos paradójica: la violencia sexual. Paradójica pues ocurre en un momento donde la cultura se vanagloria, con grados diversos, de haber levantado los “ prejuicios” que afectaban a la sexualidad, donde incluso en las escuelas se enseña “ educación sexual” . Pese a todos “ esos avances” aumenta de manera geométrica la violencia como instrumento para ejercer la sexualidad.²¹ En materia de “ pasiones familiares” ni la moral estoica ni la educación parecen resolver problema alguno.

²¹ Sin contar el hecho de que la pedofilia y el ejercicio sexual sádico — vease la película Tesis— encuentran a una reanimación singular a partir de los circuitos “ comerciales” de los medios masivos de comunicación, venta y distribución de videocassetes.

El considerando del proyecto legislativo contiene un elemento difícil de discriminar: la “ violencia... psicológica” . Esos términos son herederos, en una gran medida, de los primeros “ conceptos” que el psicoanálisis naciente logro transmitir: la teoría traumática. Agreguemos que su rápida aceptación y divulgación impidió hacer más preciso los contornos de ese hallazgo. Veamos su formulación:

Ha de emplearse su método —u otro de naturaleza análoga— para dirigir retroactivamente la atención del sujeto desde el síntoma a la escena en la cual y por la cual surgió, y una

vez establecida una relación entre ambos elementos, se consigue hacer desaparecer el síntoma, llevando a cabo en la reproducción de la escena traumática una rectificación póstuma del proceso psíquico en ella desarrollado... No me propongo exponer aquí la complicada técnica de este método terapéutico ni los esclarecimientos psicológicos que su aplicación nos procura. Había de enlazar al descubrimiento de Breuer mi punto de partida, porque los análisis de este investigador parecen facilitarnos simultáneamente el acceso a las causas de la histeria. Sometiendo a este análisis series enteras de síntomas en numerosos sujetos, llegamos al conocimiento de una serie correlativa de escenas traumáticas en las cuales han entrado en acción las causas de la histeria. Habremos, pues, de esperar que el estudio de las escenas traumáticas nos descubra cuáles son las influencias que generan síntomas histéricos y en qué forma. (Etiología de la histeria, 1896)

La teoría traumática tomó nota, a su manera, de la sexualidad en su aspecto traumatizante. Aquello que era considerado —y así se le sigue considerando en medicina— como parte integrante de la dotación natural de cada humano, tenía un carácter “traumático” —bastó para demos-

²² Esta división de costados no deja lado a las y a los homosexuales, pues como verificaba Lacan se trata de homo sexuales; su estilo de vivir la vida no los pone al margen de los avatares de la sexuación y el impacto del deseo en ella.

trarlo un sólo un caso— y, entonces, el “trauma” más allá de su valor epistemológico revelaba que la sexualidad no es “natural” para los humanos —costado mujeres, costado hombres—. ²² El acceso a ello implica un

procedimiento, a veces, complicado. Junto con ello se ha destacado que la teoría “ traumática ” fue sólo estudiada en el caso de pacientes (mujeres) que sufrían de histeria, queriendo ver en ello un signo peyorativo hacia la condición de “ mujer ” , o peor aún de “ histérica ” . No está demás aquí reconocer que, en efecto, las descripciones psicopatológicas heredadas por Freud y el psicoanálisis de la medicina suelen emplearse como armas de ataque.

El escándalo producido por el componente sexual del trauma fue empleado para soslayar un escándalo mayor —poco divulgado—; en su informe a la sociedad médica, Freud, de por vida permaneció en su membresía, no dejó de mostrar la existencia de una “ histeria masculina ” (¿ hombres que padecen de histeria?!).²³

²³ Véase Hannah Decker. *Freud, Dora and Vienna 1900*, The Free Press, Nueva York, 1992; Peter Gay. *La experiencia burguesa*. De Victoria a Freud, FCE, México, t. I y II, 1992; Freud. *Una vida de nuestro tiempo*, Paidós, Buenos Aires, 1989.

La caída posterior de la teoría traumática y el descubrimiento de la fantasía en el psicoanálisis vino a resolver un problema y arrastró otro más grave. Ambos “ descubrimientos ” no consideraban a la transferencia hacia aquél que escucha el relato del trauma o el relato de una fantasía. Sin ella el operativo analítico para dar cuenta de un trauma o de una fantasía resulta inoperante y con resultados contraproducentes. Uno de esos resultados es que se le quitó importancia a la realización, por tal o cual sujeto, de una fantasía. Inclusive en la vida cotidiana, bajo el impacto de la vulgata analítica, se descartan “ problemas ” subjetivos por considerarlos “ fantasiosos ” . Junto a esa situación cuando se presenta una “ efectuación ” de la “ fantasía ” desde el campo del otro, el violador, para citarlo en concreto, se sigue desconociendo el componente real de ese relato. Decimos que si alguien logra su acceso al clímax sexual imaginan-

do una escena de violación no es lo mismo, para ese alguien, ser víctima de un acto violatorio en el real. No es la misma posición de una hija que “fantasea” escenas sexuales de violación protagonizadas por alguna figura parental, que el caso de los niños y niñas que en Barcelona eran contratados con la anuencia de sus padres (éstos recibían el pago) para protagonizar actividades pedófilas. Es la diferencia establecida por Kierkegaard entre el actor de teatro que representa a un equilibrista y el equilibrista que trabaja en un circo: el primero representa el riesgo; el segundo hace un acto donde arriesga y se arriesga.

El contexto donde quedaron la teoría traumática y la fantasía en la doctrina freudiana constituyen un obstáculo para darle recepción a los mensajes que provienen de la cultura —manifestación del campo del otro—, mensajes con claras señales de la instalación de nuevos componentes que afectan las experiencias subjetivas. El hecho de que se tenga que legislar en nuestro país y en otros sobre la violencia intrafamiliar es un síntoma de que algo ha dejado de funcionar. Las constataciones de los considerandos del anteproyecto, acompañadas de estadísticas —casuística porcentual de casos, y no por ello menos casuística—, no parecen dejar lugar a dudas. El texto nos informa de los resultados de una encuesta que informa el porcentaje de víctimas: “ el 21% de las personas entrevistadas ha sabido de una persona maltratada de dentro de su propia familia; los niños son las principales víctimas (un 82 %) y las mujeres cubren el resto del porcentaje total” .

Frente a la situación descrita expresan lo siguiente: “ los entrevistados consideran, en un 72 por ciento, que las personas que maltratan a un miembro de su familia deben ser castigadas” .

El 88% de los entrevistados desprende una conclusión que merece citarse: “ [consideran] importante que existan mejores leyes para proteger a la familia de las lesiones y comportamientos violentos, así como que la violencia en la familia se tipifique como delito” .

Granados Chapa con su agudeza analítica no deja escapar un detalle nuclear:

Los datos y la cita anteriores provienen de la exposición de motivos de una extensa iniciativa de reformas a los códigos. El proyecto fue turnado el jueves en la Cámara de Diputados. Se turnaron para leer su contenido diputadas a los partidos políticos allí representados..., subrayando que el fenómeno importa a todos los grupos parlamentarios, quisieron prolongar el simbolismo de que se impregnó la iniciativa, firmada por el presidente de la república y todas las mujeres que integran el Senado y la Cámara...

Su editorial deja al descubierto una “ demande” ²⁴ que ofrece una imagen del llamado al poder jurídico estatal en un intento de poner freno a los actos violentos producidos por los personajes —sean hombres, sean mujeres— que ante la caída de la legalidad familiar, toman a ésta como el pequeño o gran coto del capricho que los habita. Es de tal gravedad la situación que el actual “ progreso” promociona sujetos que no encuentran freno a su desenfreno y a otros sujetos sólo se les puede ofrecer la apelación al sistema jurídico para poner límite a las

²⁴ “ Demande” es un término producto de la enseñanza lacaniana y “ pasó” a nuestra lengua en forma parcial y parcializante, como “ demanda”, perdiendo los matices y tonos que tiene en su lengua de origen. Y a eso se le suma que la “ doxa” lacaniana cree de buen tono descalificar las “ demandas”. Entonces, ¿qué hacen ante una “ demanda” de análisis?

tropelías a que son sometidos. Mientras Freud trató, mediante la construcción de un “ padre primitivo ” y “ todopoderoso ” —poseedor de un poder sin límites sobre los hijos “ varones ” prohibiéndoles el acceso a las mujeres—, de fundar en ese mito la legalidad simbólica paterna;²⁵ hoy, los

²⁵ En el mito freudiano la violencia — el asesinato— se descarga sobre ese padre primitivo dando lugar a *fundar* una religión de amor a la víctima. Debe notarse que las mujeres en ese mito están como objeto de la rivalidad entre el padre primitivo y los hermanos de la horda. Sólo la madre tiene un papel activo.

sujetos que habitan la llamada modernidad reciben sobre ellos la violencia, y en lugar de contar con una legalidad totémica que pudiese ofrecerles amparo, sólo tienen, y en muchos casos por suerte que así es, a una legalidad ciega —principio estruc-turante de la justicia—

que se aplica a todos por igual, sin distinciones. El amparo institucional ante el sufrimiento subjetivo de las víctimas —sólo de él— puede dar lugar a otro padecimiento como lo demostró Rene Spitz, el “ hospitalismo ” que provoca marasmo subjetivo.²⁶

²⁶ René Spitz. *El primer año de vida del niño*, Aguilar, Madrid, 1974.

La familia perdió un lugar de ordenador para su consistencia. ¿Por qué? Por el sencillo hecho de que la violencia, sea del tipo que sea ejercida en su seno, requiere hoy de un simbólico externo que ponga orden. Esa intervención jurídica puede reparar los daños objetivos y frenar una violencia desatada. La pregunta que queda en pie es la siguiente: ¿A dónde van a dar los efectos subjetivos de cada uno de los envueltos en esos hechos? “ La violencia familiar —dice la iniciativa— no puede considerarse como un asunto que sólo corresponde a la vida privada de las personas. Sus consecuencias afectan al conjunto familiar, que es el grupo primario y fundamental de sustento de nuestra sociedad...”

Quizá sea una pintura muy pertinente, en exceso pertinente, de la crisis irresoluble de una forma simbólica: la familia ya no puede dar cuenta de sus dificultades, crisis y problemas; requiere ahora de un orden

jurídico estatal y la intervención de un poder ajeno a ella. Decimos entonces que la eficacia de la mediación simbólica ve alterada sus consistencia. No se trata de levantar la consigna de la histeria: “ todo tiempo pasado fue mejor” , pues una vez que eso ocurrió, no puede volverse atrás, amén de que ese pasado idílico sólo es tal en la medida en que ya pasó.

Añadimos un dato “ nuevo” producido en forma directa por el sistema jurídico-penal: la desaparición en nuestro país de la figura jurídica del “ parricidio” a partir de 1994, suplantada por la de «crímenes de parentesco», junto con la del “ infanticidio” .²⁷ El paso de una figura a otra no carece de consecuencias: matar al padre o a la madre es igualado a cualquier otro crimen pues el acto, por el cambio de figura, puede atenerse a las atenuantes, como por ejemplo: “ matar a la madre en legítima defensa” . Entonces, el sistema jurídico nos informa que la sociedad decidió otorgar al asesinato del padre un lugar semejante a cualquier otro crimen. Dicho de otra manera, ese crimen ha dejado de ser “ EL” crimen por excelencia. El psicoanálisis no tiene ningún compromiso para defender un sistema u otro o la forma en que cada sociedad decide penar un delito, sólo le queda leer el cambio al pie de la letra: las figuras parentales, de manera particular el padre, es tomado como un ciudadano común. Para el psicoanálisis ésta es una clara advertencia de que sólo con la herramienta prestigiosa del llamado “ complejo de Edipo” no se puede dar cuenta de estos fenómenos, fenómenos justamente provocados por una declinación de la imago parental: “ El Edipo, sin embargo, no podría conservar indefinidamente el estrellato en unas formas de sociedad donde se pierde cada vez más el sentido de la tragedia” , señaló Jacques Lacan en 1960.

²⁷ *Código Penal para el Distrito Federal en materia penal de fuero común y para toda la República Mexicana en materia de fuero federal*, 19ª edición, Delma, México, mayo, 1997.

Pasemos ahora a otro componente que pone en jaque a la subjetividad de muy diversas formas, en distintos lugares y tiene consecuencias en cada uno de los afectados, se trata del impacto de la ciencia en nuestra sociedad actual, un impacto que no respeta la diferencia del grado de importancia que la ciencia alcanzó en cada sociedad. Por ejemplo, la alta tecnología científica y la masa importante de medios económicos desplegados para producir avances en el terreno de las operaciones sobre el ADN, llamado el alfabeto biológico, incide inclusive en aquellos países donde no hay medios para tales investigaciones.

El avance de la ciencia sobre la intimidad o Frankenstein prêt-à-porter

Lacan Formuló la siguiente pregunta en 1960: “ ¿Deberá alcanzarnos la práctica, que tal vez algún día tendrá la fuerza de la costumbre, de inseminar artificialmente a las mujeres en sedición fálica con el espermatozoide de un gran hombre, para que saquemos de nosotros mismos sobre la función paterna un veredicto?”

A estos golpes sobre la consistencia del sistema simbólico, golpes cuyos alcances llegan al orden imaginario y al real, debemos añadir otro proveniente del campo real: los avances científicos en el terreno de la procreación. Los despliegues de la tecnología científico-médica en el terreno de las técnicas de la procreación artificial afectan de forma directa a un pilar del sistema de referencias; así la vieja expresión “ Mater certa, pater incertus” quedó alterada, pues ciertas técnicas de inseminación in vitro emplean a una “ madre portadora” distinta a la “ madre” de crianza. Ese cambio, mismo que ha permitido a ciertas mujeres tener acceso a la maternidad, tiene un costo: la madre, en ciertos casos, está tomada por

la incertidumbre que antes sólo afectaba al padre. El lugar materno queda escindido entre la portadora y aquella de la crianza, una escisión producida por el avance de la ciencia, lo cual permite distinguir entre esa situación y la situación de la adopción. Estas formación de inseminación ya son una práctica cotidiana y subrayan una correlación entre los desarrollos de la ciencia para responder a las crecientes dificultades de mujeres y hombres para encarar la procreación, las dificultades para el embarazo, interrupción biológicas del embarazo, partos prematuros, aumento geométrico de las técnicas de parto inducido y disminución del parto “natural” —entiéndase, simbólicamente organizado por fuera del saber médico—. Los avances de la imaginología — scanner, tomografía computarizada, resonancia magnética, etc.— en el campo de la concepción, embarazo y parto, técnicas derivadas de la ciencia, han modificado el imaginario y las tradiciones simbólicas organizadas ante el real de un nacimiento. No se trata de valorar una circunstancia en detrimento de otra, sino de constatar un cambio, ni más ni menos. Es necesario calcular que cada uno de los problemas reales que esos avances han permitido resolver no carecen de un costo, y sostenemos que esos costos y sus facturas se procesan en el orden subjetivo.

Ese primer señalamiento indica que la ciencia no se limita a la solución de un problema, sino que con sus avances genera problemas nuevos e incluso, como es el caso del párrafo anterior, puede incidir en el aumento de los mismos. ¿Por qué? Por un hecho de estructura la ciencia no requiere de la subjetividad, sino lo contrario: tiende a expulsar (forcluir) a la subjetividad y si no la expulsa no está a su alcance tomarla en consideración. Eso da cuenta de otro hecho, los avances de la ciencia no fueron

ajenos a las condiciones necesarias y suficientes para la invención del psicoanálisis, de ahí que él no renuncia a mantener un diálogo con ella. Hoy sabemos que esos avances científicos tampoco son ajenos a la gran difusión alcanzada por prácticas esotéricas, algunas de éstas tratan de desplegar un terreno que puede calificarse de ciencia-ficción. La articula-

²⁸ “ La verdad tiene estructura de ficción ”, definición lacaniana de la estructura de la verdad. Ver J. Lacan. *Escritos I y II*, Siglo XXI Editores, México, 1984. Agreguemos que Lacan, en sus últimos seminarios orales definía al psicoanálisis como una estafa “ con consecuencias ” ; ¿acaso podría existir una estafa sin ellas?

ción de ciencia con ficción no debe hacernos retroceder, más bien nos indica que esas prácticas, por su carácter de ficción e incluso de impostura estafadora que pueden encubrir, no dejan de hacer aparecer algún elemento de verdad.²⁸ Presentemos uno de esos casos.

Ruptura del contrato con la muerte

En los Estados Unidos funciona ya una compañía, ya hay varias en operación, que se dedica a ofrecer un servicio. Las líneas que siguen corresponde a los servicios ofrecidos por una de ellas: BioPreservation, Inc. Los servicios y la información pueden consultarse vía internet, pues tienen una página de publicidad con secciones disponibles para el público y otras que están restringidas sólo a los contratantes del servicio. Decimos contratantes y no usuarios por ciertos inconvenientes que el lector podrá comprobar en la lectura de las siguientes líneas. Además, el suplemento cultural del periódico La Jornada, en su sección “ La jornada virtual ”, a cargo de Naief Yehya, publicó un texto que citaremos en extenso y del que tomamos el título para este apartado.

He aquí la presentación literaria —orden de ficción— de los servicios ofrecidos por esa compañía, tal como los difundió el artículo ya mencionado:

Tras meses de agonizar, X finalmente exaló su último aliento... Su médico de cabecera revisó sus signos vitales una vez más y lo declaró muerto. Una de las enfermeras llamó al número telefónico que llevaba en una pulsera. En menos de media hora un equipo de técnicos se presentaron en la habitación. Metieron el cuerpo en una tina y lo cubrieron con agua y hielo. Aprovechando el catéter que aún tenía conectado le introdujeron una veintena de sustancias, entre ellas potasio, heparina y otros compuestos destinados a deprimir el metabolismo, bajar la acidez del pH y bloquear el flujo de calcio (el calcio deteriora las células cerebrales). Le hicieron RCP (resucitación cardiovascular) y tras esa preparación inicial transportaron el cuerpo inanimado a las instalaciones de la empresa, donde lo conectaron vía la arteria femoral y una de las principales venas de la pierna a una bomba que drenó toda la sangre y la reemplazó con la sustancia que Dupont utiliza para limpiar los corazones y riñones que van a ser trasplantados. Más tarde, le hicieron una operación a corazón abierto para ponerle nuevas válvulas cardíacas (debido a que se requiere un control preciso de la circulación). Durante las siguientes horas reemplazaron alrededor del 70% del agua de su cuerpo por glicerol. El agua, principalmente la que está entre las células, al congelarse se expande y forma cristales que aplastan a las células (éstas contienen mucha sales, por lo que tardan en congelarse) y eso eventualmente provoca que el cuerpo se envenene. El glicerol ni se expande

al congelarse ni forma cristales, por lo que protege la estructura celular. Luego pusieron a X en un baño de aceite de silicón donde lo enfriaron hasta 78° grados, lo envolvieron en una bolsa de dormir y en una cápsula de aluminio. Durante varios días fue rociado con nitrógeno líquido hasta que alcanzó los 196° grados. Entonces lo metieron en un tanque de acero inoxidable semejante a un termo para almacenarlo ¿Hasta cuándo? Hasta que la ciencia inventase la manera de reanimarlo. El costo por poner a X en suspensión es de 120 mil dólares.²⁹

²⁹ “ Reescribir nuestro contrato con la muerte ” , *La Jornada*, México, 22 de febrero de 1998.

Los folletos de BioPreservations, Inc., dan una definición de la actividad que ellos llevan a cabo: la criónica, para ser más específicos, la crionización de cuerpos es un prospecto de inmortalidad que rompe el contrato con la muerte “ adquirido ” por los sujetos al nacer; Freud citaba a Shakespeare: “ Le debes una muerte a la naturaleza ” : “ A la criónica le conciernen las técnicas para congelar seres humanos que han sido declarados legalmente muertos, con la intención de conservarlos para una posterior cura, reparación y reanimación ” .

A Naief Yehya no le pasó desapercibido el parentesco de esta práctica esotérica basada en la ciencia-ficción con las practicas de “ los complicados tratamientos que realizaban hace casi 5000 los egipcios con la expectativa de preservar a un hombre después de la muerte ” .³⁰ Sin embargo, localizamos una diferencia, pues la momificación egipcia estaba organizada alrededor de una práctica religiosa, de total contenido subjetivo; mientras que la “ crionización ” juega alrededor del tema de la muerte

³⁰ *Idem.*

—un tema que nuestra sociedad excluye—, organizando una bisagra con componentes producidos por la “ ciencia ” .

En 1967 un grupo de entusiastas conducido por el técnico en reparación de televisores Robert Nelson, puso en suspensión criónica al primer humano, el doctor James Bedford (quien hoy en día sigue congelado). No tenemos información para discriminar si se trata de un «doctor» del orden médico o del orden un título de posgrado. La criónica perdió un poco de glamour cuando en 1978 se descubrió que Nelson, al no poder pagar las cuentas del nitrógeno líquido, dejó que algunos de sus “ pacientes ” se descongelaran y, entonces, los efectos de la muerte sobre un cuerpo se presentaron.

Si este relato de ficción científica fuera sólo eso, no sería en demérito de lo que ciencia nos prepara para nuestro pasado futuro —medida del crecimiento científico, lo actual ya pasó—, recordemos que en forma reciente el famoso MIT dio acelerados pasos cuando descubrió el mecanismo básico del envejecimiento de las células; por otro lado, en toda farmacia de nuestro país es posible comprar una “ droga inteligente ” , antioxidante: melatonina.

Si todavía quedase alguna duda sobre lo que el futuro médico-biológico nos augura y al que nos condena, será menester recordar los avances efectuados en el campo de la cirugía, de forma particular, en el trasplante de órganos. Se trata de operaciones organizadas alrededor de una situación de urgencia vital para aquel que debe recibir un órgano. Su estado no encuentra ninguna otra solución al mal que le aqueja, y en efecto, así es. A partir de allí se inicia el borramiento subjetivo de la operación. El donador cuando efectúa su don —de origen noble— ya está muerto a excep-

³¹ Mary W. Shelley, hija de un teórico anarquista, W. Goodwin, y de una escritora, Mary Wollstonecraft, quien fue la autora de *Los derechos de la mujer*, escribió con su novela *Frankenstein* en el año de 1817 una premonición de ciertos desarrollos de parte de la medicina; ya en su época Erasmus Darwin, abuelo del famoso Charles Darwin, junto con otros médicos consideró esa narración imaginaria como hasta cierto punto posible. Agreguemos que el relato lanza una escena donde un padre crea con despojos mortales a su propio hijo, sin mediación de una mujer.

ción de esa libra de carne que otro recibe: ¿no estamos aquí en la realización plena del relato escrito por Mary W. Shelley en *Frankenstein*?³¹ A decir verdad ese relato se quedó corto en relación con los relatos que se desprenden del descubrimiento de la clonación; agreguemos una diferencia más, estos relatos tienen ya un tiempo en la ciencia ficción (por ejemplo: *Blade Runner* con sus “ replicantes ”), lo nuevo y distintivo es que ahora encuentran su lugar en una revista de divulgación científica.

De Shakespeare al clonar o no clonar de la ciencia

En el número 138 de la revista *Ciencia y Desarrollo* se publicó un artículo de Jorge Membrillo Hernández, titulado: “ Clonar o no clonar ” . Licenciado en investigación biomédica, doctorado en el King’ s College de la Universidad de Londres, su tesis doctoral le valió la condecoración del Young Scientist of the Year y en la actualidad cursa su posdoctorado en la Universidad de Harvard. A todas luces, salvo un error grosero de información, estamos ante el escrito de un científico destinado a informar a un sector del público de los últimos adelantos en la materia, nada lo ubica como escritor de ciencia ficción.

Como corresponde, somos informados de que el término castellano “ clonar ” proviene del inglés cloning, adaptado por la ciencia desde hace cien años para referirse a cualquier proceso que diera origen a organismos genéticamente idénticos. Añade una información: la clonación es un procedimiento común en la naturaleza, y en los mamíferos, por ejemplo, los gemelos idénticos son producto de ese procedimiento. Luego informa

con precisión del operativo mediante el cual se dio luz a la ya celebre oveja Dolly:

Lo que sí podemos afirmar es que Dolly es el resultado de la interacción del ADN del núcleo (célula donadora) y el citoplasma del cigoto (célula receptora). A decir verdad, ésta fue el producto de dos hembras de las que se obtuvieron tanto la célula donadora como la receptora, y por si esto fuera poco, en una oveja diferente se implantó el embrión para su incubación. Entonces Dolly tiene tres madres (madre nuclear, madre de cigoto y madre uterina) y carece de padre... Como mencioné anteriormente, los experimentos de Gordon en 1975, en los cuales se produjo exitosamente una rana adulta por medio de la clonación, indicarían que este procedimiento en toda clase de animales está casi a la vuelta de la esquina... Es posible pensar que un clon humano sería muy similar a su madre nuclear, quizás idéntico, especialmente si la madre de la madre nuclear es la madre uterina y si cualquiera de las dos mujeres es la donadora del cigoto, ya que ambas comparten el mismo ADN mitocondrial; en estas condiciones, ambas, la madre nuclear y nuevo clon tendrían la misma experiencia de gestación, además de compartir igual ADN nuclear y mitocondrial.³²

³² Este tipo de “ carencia” no puede ser reducida a los hallazgos de las carencias de X o Y sujeto para el ejercicio de la paternidad, carencias señaladas por Jacques Lacan, en sus primeros seminarios. No se trata de la misma “ carencia” , pues en este caso la «carencia» no es del sujeto sino de que no hay ningún llamado a que alguien, un sujeto, se haga cargo de esa función. La “ carencia paterna” en la clonación es producto de que no hay lugar para esa función.

Tratándose de un autor informado y, además, de alguien que escribe de experiencias que no le son ajenas, pues se trata de un investigador biomédico, tenemos ante nosotros un adelanto del futuro que la ciencia propone sobre la reproducción humana, ¿será posible dejar de lado este avance real sin considerar los cambios que produce sobre la subjetividad? El artículo descarta la clonación cuando se trata de generar una clase especial de personas o raza y declara que en ese caso se trataría de un procedimiento moralmente absurdo y repugnante. Lamentamos que sus posiciones no indican nada sobre si es posible controlar un avance científico, muy a pesar de su calidad moral y de la repugnancia que nos provoque. A renglón seguido tenemos una respuesta: “ Pero hay diversas circunstancias que deben considerarse y que quisiera discutir como último punto ” .

Para ejemplificar las circunstancias que harían admisible una clonación humana, nos relata el caso protagonizado por la familia Ayala, de California, EE.UU., a cuya única hija, Anissa (16 años), le fue diagnosticada leucemia y, sin un trasplante de médula ósea moriría en cinco años. El problema a resolver consistía en localizar a un donador que el sistema inmunológico de Anissa no rechazara.

“ La familia Ayala estaba desesperada, pues cientos de donadores voluntarios resultaron negativos... Entonces, los Ayala planearon desesperadamente tener otro hijo que pudiera servir de donador para Anissa, sabiendo que tenían sólo un tercio de probabilidad de que ese nuevo hijo tuviera una médula ósea compatible con la de la joven.

El autor no informa de dónde obtuvieron tal idea los Ayala, parece probable que la misma les fuera indicada por algún miembro del equipo médico que intervendría en el trasplante:

“ Finalmente la señora Ayala quedó embarazada. La agonía... por saber si el nuevo hijo tendría una médula ósea compatible con la de Anissa fue inmensa. Contra todos los pronósticos, ésta resultó compatible y a la edad de dos años a la nueva hija le fueron extraídos algunos gramos que sirvieron para salvar la vida de su hermana” .

Para finalizar el autor debe ceder ante una evidencia y la fórmula en términos morales: “ ¿Es correcto que una pareja procrea a un nuevo hijo para salvar a otro? ¿Es lícito traer a este mundo a un individuo para un fin predeterminado?”

Asistimos a una toma de partido moral y ética, tema que está en el tapete en los círculos científicos ligados a los avances de la clonación; estas reacciones morales o éticas se presentaron después que el invento ya estaba desplegado y, por ende, cuando un elemento del real hizo su avance: ¿será la moral o la ética del bien un instrumento en condiciones de detenerlos?, ¿acaso hay algo con esa capacidad? La experiencia de Hiroshima y Nagasaki lo desmienten, el empleo de los “ adelantos” producidos en el campo médico-quirúrgico por la experimentación en los campos de concentración nazis y el hecho de que un laboratorio (Bayer), el fabricante de las pastillas de gas empleadas para el exterminio en esos campos, sea hoy considerado un “ modelo” de la industria farmacéutica, parecen desmentir esa posibilidad.

Veamos ahora otro caso. En las cortes de justicia del estado de California, EE.UU., se está dirimiendo una querrela para determinar a quién corresponde entregar la tenencia y crianza de una niña de dos años de edad. Hasta ahí el caso se presenta como una más de las situaciones generadas por un juicio de divorcio, y en efecto se trata de eso pero con

ciertos bemoles: a) la niña tiene cinco miembros dentro de la estructura paternal; b) tres mujeres en el lugar de madre; c) dos hombres en el lugar de padre.

El lector debe hacer un organigrama para visualizar la situación: una pareja A y B, en unión libre, luego de intentar tener descendencia por medios “ naturales ” acuerdan recurrir a la inseminación artificial, para ello firman entre ambos un convenio por el que B reconoce como su hijo/a al producto de tal procedimiento, comprometiéndose a hacerse cargo de sus derechos y deberes como padre de la criatura. Se inicia el proceso, la pareja A y B se separa, la inseminación en marcha se hizo por la siguiente vía: se localizó a C, una mujer que presta su aparato reproductivo para que se le implante la fecundación de D —un donador anónimo— y de E —otra donadora no anónima—. El señor B se niega a reconocer al producto como su hija alegando que el método de la inseminación incluyó a otro hombre anónimo que participó en la fecundación; un juez acepta ese criterio y disuelve el convenio entre A y B, agregando un componente más: A no es , por las mismas razones, la madre de la criatura, sólo le permite tener a la niña a su cuidado. La “ madre ” A presenta un recurso de apelación y ese procedimiento pone a jugar la localización del donante anónimo —los laboratorios tienen un archivo de sus “ fríos ” donadores—; es convocada la otra donadora, la “ madre ” E y, además, se solicita y promueve la intervención de la “ madre ” C. En definitiva ante tanta madre y tanto padre la niña es hija de... nadie.

Tanto en el caso de los Ayala como en el caso recién citado, el psicoanálisis sólo puede tomar nota de un hecho nuevo: la llegada al mundo de sujetos humanos, mujeres u hombres, por la vía de técnicas científicas de

la reproducción; en esas vías, en más de un caso queda obliterada, al menos en la llegada, algún contacto deseante. En el caso de la hermana de Anisse, ¿cuál es el horizonte que la recoge en este mundo? Decimos que se trata de un horizonte medular, pues ella es albergada allí como garantía para que sus padres no hagan frente a la trágica y posible muerte de una joven hija.³³ Nada se puede decir de quienes tomaron esa opción; sin embargo, tampoco se puede dejar de observar el albergue que se le dio a la nueva hija, la “solución”; ¿no hará obligatorio para alguien la aparición de aquello que se quiso evitar?, ¿quién está en condiciones de decir una palabra al respecto?

En el caso de la niña llena de madres y de padres basta leer lo que está allí sobre la superficie, el cuerpo de una niña sin ninguna madre o padre que puedan tomar sus lugares, diremos que se trata de una “niña expuesta”.³⁴ El término “esposito”, sin hogar, es cercano a “depósito”, y los romanos tenían una delicadeza que, para ciertos casos, convendría recuperar: el niño quedaba expuesto para ser recogido por quien lo deseara. Sin saberlo introducían el deseo, sin saberlo en una sociedad gobernada por el amo, el deseo aparecía.

Es el momento de dar conclusión a este breve y suscito recorrido por el malestar en la cultura que hoy nos habita. En una cultura que no está amena-zada como la romana por el amo, por ejemplo, las “aventuras” del señor Clinton revelan que mientras el amo se dedica al goce, el poder lo

³³ La muerte de una joven hija o de un joven hijo pone a los afectados por ese duelo en condición de tener que hacer algo ante una vida no realizada. Al respecto del cambio operado en la clínica y doctrina del duelo en el psicoanálisis lacaniano ver: Jean Allouch. *La erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Edelp, Buenos Aires, 1997. La traducción del título francés no es correcta, pues se trata de una muerte absoluta sin ninguna referencia al par humedo-seco.

³⁴ El término “esposito”, sin hogar, es cercano a “depósito”, y los romanos tenían una delicadeza que, para ciertos casos, convendría recuperar: el niño quedaba expuesto para ser recogido por quien lo deseara. Sin saberlo introducían el deseo, sin saberlo en una sociedad gobernada por el amo, el deseo aparecía.

³⁴ En la tradición romana, el padre sólo era tal cuando tomaba al niño y lo levantaba en sus brazos mostrándolo al público, indicando su reconocimiento de esa paternidad. Si no se producía ese rito y el niño era dejado en el suelo, el niño quedaba expuesto, “esposito” en la calle. Ver de Philippe Airès y Georges Duby. *Historia de la vida privada*. Imperio romano y antigüedad tardía, Taurus, Madrid, t. 1, 1990, p. 23.

³⁵ Es un hecho cotidiano que en la sociedad actual el ciudadano está des-

ejerce el “saber” del maestro científico-tecnológico encargado de la dirección de las grandes corporaciones.³⁵

La pregunta que la cultura dirige a cada uno de sus integrantes tiene, parafraseando a Lacan, la siguiente explicitación: ¿cómo es posible sobrevivir, en calidad de sujeto, sin ser aplastado por el saber? Esta es una pregunta que atraviesa las diferencias sexuales y de género, pues de un lado o de otro la única perspectiva posible,

al menos eso es lo que el psicoanálisis hoy puede ofrecer, es la constitución de un deseo con el cual se sostiene un sujeto, y ese sujeto no parece pedirle autorización para existir a las diferencias de los sexos o a la diferencia de géneros, ni tampoco le solicita a la legalidad jurídica sus derechos de existencia. Ese sujeto depende de un objeto causante del deseo, acaso sea ésa la única perspectiva posible para que tanto Anisse como su hermana puedan encontrar un espacio vital frente al desamparo que debieron enfrentar sus progenitores, pero esto ya es otra historia... mientras la otra niña queda en la calle, en la calle, calle, cae...